

Programa de Restauración del Bosque Nativo

El Programa de Restauración del Bosque Nativo que impulsa la Secretaría de Bosques es fundamental para la recuperación de áreas degradadas por grandes incendios forestales.

El proceso incluye numerosas etapas, entre ellas: la cosecha y el tratamiento de las semillas, la siembra de almácigos, el repique de plantines, la planificación de la restauración, la plantación, y el monitoreo del prendimiento.

El vivero institucional "Lemu" cuenta con dos invernáculos que pueden producir 70 mil plantas nativas, necesarias para abastecer el programa.

Más información en www.bosques.chubut.gov.ar



Cosecha de semillas



Tratamiento



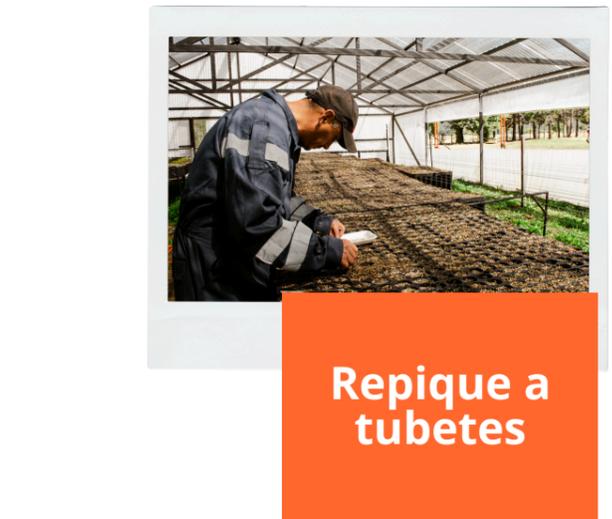
Siembra de almácigos



Monitoreo del prendimiento



Traslado y plantación de plantines



Repique a tubetes



Planificación de la restauración